



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.

No. LA-006HAT001-N48-2014.

En la Ciudad de México, D.F. siendo las 11:00 horas, del veintiséis de diciembre de 2014, en la Sala de Juntas de Comités del FOCIR, ubicada en: Guillermo Gonzalez Camarena No. 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Mixta Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.1.2 de la convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el C. Manuel Gaona Ramírez, Gerente de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, servidor público designado por la convocante Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presente acto, fue asistido por el(los) representante(s) del área requirente de la Dirección de Tecnologías de la Información el(los) cual(es) solventó(aron) las preguntas de carácter técnico y el(los) representante(s) del área contratante de Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, el(los) cual(es) solventó(aron) las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	T- LINE México S.A. de C.V.	CompraNet	7
2	LDI ASSOCIATS S.A de C.V.	CompraNet	23
3	Móvil Evolution, S.A. de C.V.	E-mail	6
4	TECC PLUSS S.A. de C.V.	E-mail	6

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet, donde consta la lista de licitantes que se registraron por este medio de comunicación electrónica



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.
No. LA-006HAT001-N48-2014.**

Aclaraciones por parte de la convocante

Numeral 3.3. Entrega de Proposiciones

En la presente Junta de Aclaraciones, se les comunica a los licitantes que de conformidad con el Acuerdo emitido en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de Diciembre de 2014 en el que se indica el motivo por el cual se suspende temporalmente la operación del Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, denominado COMPRANET, y que a la letra dice:

“**Primero.-** Con el propósito de realizar la actualización y mantenimiento de la plataforma tecnológica que soporta CompraNet, se suspende la operación de esta plataforma a partir de las 00:00 horas del miércoles 24 de Diciembre de 2014 hasta las 24:00 horas del martes 13 de Enero de 2015 (Tiempo del Centro)”. Se anexa a la presente acta de Junta de Aclaraciones copia del Acuerdo y de la pantalla de la plataforma señalando el mantenimiento de la misma.-----

Derivado de lo anterior, la convocante se ve obligada a realizar un ajuste de fechas y reanudar el procedimiento una vez que se reestablezca el sistema de la plataforma CompraNet.-----

Por lo anterior, los Licitantes, a su elección, podrán participar en la entrega de proposiciones de manera presencial o electrónica, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Asimismo con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente, los sobres de proposiciones se recibirán vía Compranet y/o en la Sala de juntas del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, ubicada en Circuito Guillermo Gonzalez Camarena N° 1000, Piso 3, Colonia Centro Ciudad Santa Fe., Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, México, D.F., teléfono 5081-0900 Exts. 915, 918 y 936 en el horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas, y de las 16:00 a las 18:00 horas y hasta las 11:00 horas del día 20 de enero de 2015, en días hábiles-----

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

LICITANTE: T-LINE MEXICO S.A. de C.V.

PREGUNTA No.1 Para la partida 1, se puede ofertar un equipo con procesador Core I5 de 3Ghz, cuya velocidad es superior a la solicitada?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria a la licitación.

PREGUNTA No.2: Podemos ofertar disco duro de estado sólido de 256GB que es superior en desempeño, en lugar del solicitado SATA de 500GB?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria a la licitación.

PREGUNTA No.3. Página 45



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.

No. LA-006HAT001-N48-2014.

Nos solicitan que la propuesta técnica esté realizada tomando en cuenta las políticas, procesos y procedimientos de uso común para la Gestión del Soporte al servicio y entrega del servicio basados en ITIL. Requieren ustedes alguna estructura mínima de temas que considere este documento, o será suficiente el documento que presente cada participante de acuerdo a su experiencia en servicios basados en ITIL?

RESPUESTA: No se requiere una estructura mínima de temas a considerar, sin embargo es necesario comprobar la experiencia de servicios basados en ITIL.

PREGUNTA No. 4. Pagina 45

Solicitan carta de Microsoft avalando al fabricante como OEM del sistema operativo. Por lo recortado de los tiempos, solicitamos atentamente a la dependencia se acepte carta del fabricante bajo protesta de decir verdad avalando dicho requerimiento, y en caso de resultar ganador presentar la carta de Microsoft. Lo anterior, en virtud de que Microsoft en estas fechas no garantiza la entrega oportuna de estas cartas.

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, el licitante podrá presentar carta del fabricante bajo protesta de decir verdad debidamente firmada avalando dicho requerimiento, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la carta de Microsoft.

PREGUNTA NO. 5. Página 41.

Solicitan en los puertos de entrada salida, 1 puerto de Card Reader. Se puede considerar este puerto como opcional, ya que incrementa de forma considerable el precio de los equipos al tener que manufacturarse de forma especial?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria a la licitación, Sin embargo, el licitante podrá ofertar un dispositivo externo que cumpla con la funcionalidad requerida.

PREGUNTA NO. 6. Página 42.

Solicitan carta de fabricante de garantía en partes y accesorios para la partida 2 por un año y medio, sin embargo, el fabricante solo entrega cartas apegadas a su formato en los tiempos oficiales de garantía que son de 12 meses y el Apple care de extensión de garantía de 24 meses. Será suficiente con presentar la carta de garantía de 12 meses?.

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, para este caso será suficiente presentar la carta de garantía de 12 meses por parte del fabricante.

PREGUNTA 7. Página 43.

Solicitan carta de fabricante de garantía en partes y accesorios para la partida 3 por un año y medio, sin embargo, por lo recortado de los tiempos Microsoft no podrá entregar dichas cartas. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la dependencia que acepte carta del mayorista en



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.

No. LA-006HAT001-N48-2014.

esos términos o que acepte carta del licitante bajo protesta de decir verdad que se cumplirá con este requisito y que en caso de resultar ganador se presente la carta del fabricante.

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, el licitante podrá presentar carta bajo protesta de decir verdad debidamente firmada en donde indique que cumplirá con los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria a la licitación, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la carta directamente del fabricante.

LICITANTE: LDI ASSOCIATS S.A. de C.V.

PREGUNTA No.: 1

Solicitamos de la manera más atenta nos proporcionen las bases en formato Word, para un mejor manejo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Si, se acepta la solicitud, el 26 de diciembre mediante la celebración de la junta de aclaraciones se entregara a todos los participantes interesados, un CD-ROM con el archivo de las bases de licitación en formato PDF y .doc.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Anexo 1.- tiempo de entrega de portátiles y tabletas **PÁGINA:** - 47

PREGUNTA No.: 2

Solicitan tiempo de entrega de 20 días naturales a partir de la notificación del fallo de la presente licitación para equipo portátil y tabletas. Solicitamos atentamente a la convocante se amplíe el plazo de entrega a 30 días naturales a partir del fallo, lo anterior debido a que los equipos portátiles se fabrican especialmente para los requerimientos del FOCIR y es el tiempo que los principales fabricantes de equipo portátil tienen para la fabricación de los mismos ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Si se acepta la solicitud, el tiempo máximo para la entrega de los equipos portátiles y tabletas será de 30 días naturales.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Anexo 1.- tiempo de entrega sistema de respaldo **PÁGINA:** - 47

PREGUNTA No.: 3

Solicitan tiempo de entrega de 20 días hábiles a partir de la notificación del fallo de la presente licitación para el sistema de almacenamiento. Solicitamos atentamente a la convocante se amplíe el plazo de entrega a 30 días hábiles a partir del fallo, lo anterior debido a que es el tiempo que los principales fabricantes de sistemas de almacenamiento tienen para la fabricación de los mismos ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Si se acepta la solicitud, el tiempo máximo para la entrega del sistema de respaldos a disco será de 30 días hábiles.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.
No. LA-006HAT001-N48-2014.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Especificaciones técnicas Partida 1, Punto 25) PAGINA: 42

PREGUNTA No.: 4

En este punto solicitan carta expedida por Microsoft a favor del fabricante del equipo donde se reconozca que el fabricante es un OEM (Original Equipment Manufacturing) para Windows 8.1 Pro para el equipo ofertado.

En virtud de que la empresa Microsoft requiere al menos 5 días hábiles para expedir cartas y siendo que la junta de aclaraciones se realizará el día 26 de diciembre de 2014, fecha en la que contaremos con todos los elementos para definir marca y modelo del equipo con el que participaremos en la presente licitación, dejando prácticamente dos días hábiles para conseguir la carta de Microsoft. Con fundamento en el artículo 29 inciso V de la LAASSP y demás párrafos, solicitamos a la convocante de la manera más atenta se acepte presentar carta del fabricante del equipo propuesto donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es un OEM (Original Equipment Manufacturing) para Windows 8.1 Pro, esto debido que presentar la carta de Microsoft sería un requisito o condición imposible de cumplir ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud. El licitante podrá presentar carta del fabricante bajo protesta de decir verdad debidamente firmada avalando dicho requerimiento, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la carta de Microsoft.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Perfil del proveedor – Partida 1, inciso o) PAGINA: 45

PREGUNTA No.: 5

En este punto solicitan que el proveedor del servicio deberá presentar en su propuesta técnica al menos dos copias de carátulas de contratos de mantenimiento preventivo a bienes informáticos similares a los descritos en las presentes bases; cubriendo con la suma de ellos al menos la misma cantidad de equipos de cómputo a los que se refieren las presentes bases.

Solicitamos atentamente a la convocante se acepte presentar contratos de servicios y/o arrendamiento de equipo de cómputo que incluya mantenimientos preventivos al equipo propuesto, esto debido a que la presente licitación tiene como objetivo el "SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL, TABLETS, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO A DISCO (RESPALDO) Y SERVICIOS RELACIONADOS" y no la contratación de servicios de mantenimiento preventivo ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Si se acepta la solicitud.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.
No. LA-006HAT001-N48-2014.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Perfil del proveedor – Partida 1, inciso q)
PAGINA: 45

PREGUNTA No.: 6

En este punto solicitan Escrito bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el representante legal del proveedor de servicio en la que manifieste que cuenta con un distribuidor autorizado de los Equipos de Cómputo de Portátiles en todos sus componentes de Hardware. Para tal efecto se requiere de la Presentación de una relación de Centros de Servicio con los cuales el Licitante garantizará la satisfacción en los niveles de servicio, atención y resolución de incidentes solicitados en las presentes bases.

Entendemos que lo que se requiere en este punto es una relación de los Centros de Servicio del fabricante de los equipos ofertados con los cuales el Licitante garantizará la satisfacción en los niveles de servicio, atención y resolución de incidentes solicitados en las presentes bases ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Si, es correcta su apreciación.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Perfil del proveedor – Partida 1, inciso r)
PAGINA: 45

PREGUNTA No.: 7

En este punto solicitan que el licitante deberá presentar evidencia de membresía board o leadership. Entendemos que lo que requieren es evidencia de que el fabricante del equipo propuesto es Board Member o Leadership member de la DMTF ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Si, es correcta su apreciación.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Equipos Tipo Tablet, Modelo Surface Pro, punto 10 PAGINA: 43

PREGUNTA No.: 8

En este punto solicitan carta expedida por el fabricante de garantía en partes y accesorios por 1 año y medio, renovable. En virtud de que el fabricante de la tableta solicitada es la empresa Microsoft, la cual requiere al menos 5 días hábiles para expedir cartas y siendo que la junta de aclaraciones se realizará el día 26 de diciembre de 2014, fecha en la que contaremos con todos los elementos para definir marca y modelo del equipo con el que participaremos en la presente licitación, dejando prácticamente dos días hábiles para conseguir la carta de Microsoft.

Con fundamento en el artículo 29 inciso V de la LAASSP y párrafos subsecuentes, solicitamos a la convocante de la manera más atenta se acepte presentar carta del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el modelo propuesto cuenta con una garantía en partes y accesorios por 1 año y medio, renovable. Esto debido a que presentar la carta de Microsoft sería un requisito o condición imposible de cumplir además de que la convocante está contratando un servicio no un producto con garantía así que el licitante ganador será el



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.

No. LA-006HAT001-N48-2014.

responsable de hacer válida la garantía del equipo con el fabricante durante la toda la vigencia del contrato ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Experiencia y especialidad del licitante, Punto 2 PÁGINA: 50

PREGUNTA No.: 9

Solicita la convocante "Constancia expedida por el fabricante de los equipos de cómputo portátiles a suministrar, en donde manifieste que se obligará solidariamente con el proveedor del servicio, en caso de que resulte adjudicado en la Licitación, para brindar a FOCIR el soporte respecto a garantía del Hardware proporcionado. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta se acepte presentar carta del licitante en la cual nos comprometamos a responder sobre la garantía del hardware ofertado. Lo anterior, debido a que el licitante será el único responsables de llevar acabo los compromiso que se adquieren en caso de resultar adjudicados y los fabricantes de los equipos no emiten este tipo de documentos por políticas internas ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Si se acepta la solicitud.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: COMPRANET PÁGINA:

PREGUNTA No.: 10

Entendemos que de acuerdo a los parámetros establecidos en CompraNet, la licitación se subirá en dos partes (Propuesta técnica, Propuesta económica). Por lo que podría indicarnos la convocante si será foliada en consecutivo la propuesta técnica con cartas y anexos, y de manera individual la propuesta económica. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

LICITANTE: LDI ASSOCIATS S.A. de C.V.

PREGUNTAS SOBRE EL SERVICIO

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Anexo 1, Requerimientos del Hardware PÁGINA: 37

PREGUNTA No.: 11

La convocante solicita que el proveedor cuente con la Mesa de Servicios que brinde atención a los usuarios sobre la infraestructura, así también fungirá como punto único de contacto en materia de incidentes, entendemos que la Mesa de Servicios deberá estar instalada en las Oficinas del licitante. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

(Handwritten signatures and initials)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.
No. LA-006HAT001-N48-2014.**

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Anexo 1, Actividades previas al suministro de equipo de cómputo, inciso b) **PÁGINA:** 38

PREGUNTA No.: 12

La convocante indica que el prestador del servicio deberá instalar y configurar en los equipos a suministrar las particiones del disco duro, el sistema operativo, los controladores y aplicaciones de software que se entreguen con los equipos, para estas actividades solicitamos a la convocante se permita realizar en conjunto con la DTI una imagen institucional que será instalada en el resto de los equipos para agilizar la configuración, migración y puesta a punto de los mismos ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Si, se acepta la solicitud.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Anexo 1, Actividades previas al suministro de equipo de cómputo, inciso c) **PÁGINA:** 38

PREGUNTA No.: 13

La convocante indica que el prestador del servicio deberá realizar el respaldo de toda la información de cada uno de los equipos que serán reemplazados, de acuerdo a la estrategia que el personal de la Dirección de Tecnologías de Información.

1.- Solicitamos a la convocante nos indique cual es el tamaño promedio de la Información a respaldar?

2.- Solicitamos a la convocante nos indique si el respaldo de la información incluye: Música, Videos, Imágenes etc.?

RESPUESTA: 1.- El tamaño promedio de información a respaldar es de 350 GB por equipo.
2.- Si incluye videos e imágenes siendo estas solo de uso relacionado con la dependencia.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Anexo 1, Instalación, configuración y puesta a punto del equipo solicitado, inciso c) **PAGINA:** 39

PREGUNTA No.: 14

En este punto indican que el prestador del servicio se presentará en el domicilio de la Convocante y con base en lo establecido en su plan de distribución, realizará la entrega de los equipos acuerdo a lo señalado previamente. Entendemos que en el o los inmueble(s) donde se realizara dicha entrega, la convocante cuenta con el espacio necesario para almacenar y resguardar de manera segura los bienes hasta su instalación ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Anexo 1, Instalación, configuración y puesta a punto del equipo solicitado, inciso g) **PAGINA:** 39

PREGUNTA No.: 15



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017. No. LA-006HAT001-N48-2014.

En este punto la convocante indica que por conducto de la Dirección de Tecnologías de Información, proveerá al prestador del servicio los medios, manuales, actualizaciones, parches y licencias que se requieran para cumplir con la instalación del software complementario. Solicitamos a la convocante nos proporcione la lista del Software Complementario al que hace referencia.

RESPUESTA: No es necesario proporcionar la lista de software complementario ya que la imagen de la configuración ya contendrá el software complementario.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Requerimientos de hardware, instalación, configuración y puesta a punto del equipo solicitado PAGINA: 37

PREGUNTA No.: 16

Solicitan realizar la destrucción digital de información contenida en el disco duro del equipo a retirar haciendo uso de una herramienta especializada, preguntas:

- a. ¿Requiere la convocante que la herramienta genere de manera automática un reporte el cual indique el procedimiento que se realizó incluyendo el número de serie del disco duro, marca y modelo del equipo? En caso contrario ¿Cuál será la evidencia de que dicho destrucción se llevó a cabo?
b. ¿Requiere la convocante que al sistema de almacenamiento se le aplique el borrado seguro? En caso de ser afirmativa su respuesta ¿Cuál es la cantidad en terabytes a borrar?
c. ¿Debemos considerar el licenciamiento de borrado seguro para los equipos al finalizar el contrato? o en su caso ¿Será responsabilidad del licitante ganador del siguiente contrato?

RESPUESTA:

- a. No se requiere un reporte automatizado del borrado de datos, la evidencia de borrado de datos será validada físicamente.
b. No se requiere un borrado seguro de la información, basta con las técnicas estándares de borrado de archivo para el sistema de almacenamiento local de cada equipo.
c. No es necesario considerar el licenciamiento para borrado seguro, debido a que no se requerirá este tipo de borrado.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Anexo 1 Instalación, configuración y puesta a punto del equipo solicitado, inciso e) PAGINA: 39

PREGUNTA No.: 17

La convocante indica que el personal técnico del prestador del servicio deberá conectar los equipos de cómputo a las tomas de energía eléctrica regulada que para tal fin tiene dispuesta. Al momento de retirar el equipo que será sustituido ¿Este deberá ser empacado y colocado en algún lugar en específico? o ¿Se dejará en el mismo lugar del usuario para que posteriormente sea retirado por personal de TI del FOCIR? Favor de Aclarar.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.

No. LA-006HAT001-N48-2014.

RESPUESTA: El equipo a sustituir permanecerá físicamente en el lugar del usuario para su posterior retiro por personal de la DTI del FOCIR.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Anexo 1 Instalación, configuración y puesta a punto del equipo solicitado, inciso i-j) **PAGINA:** 39

PREGUNTA No.: 18

La convocante indica que el prestador de servicio deberá registrar previamente el tamaño de las carpetas a ser restauradas, así mismo al finalizar la transferencia de datos el personal técnico del prestador del servicio imprimirá nuevamente desde el equipo suministrado, una pantalla donde se muestre el tamaño de la información alojada en las carpetas que fueron respaldadas ¿Dicho registro e imágenes deberá entregarse a la convocante de manera digital por equipo sustituido? Favor de aclarar.

RESPUESTA: El prestador de servicio deberá entregar evidencia electrónica que avale la misma cantidad de información restaurada en el equipo suministrado.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Anexo 1 Instalación, configuración y puesta a punto del equipo solicitado, inciso k) **PAGINA:** 39

PREGUNTA No.: 19

La convocante indica que para dar por concluido el proceso de migración; el prestador del servicio, con el visto bueno de un representante de la Dirección de Tecnologías de Información y el usuario donde se lleve a cabo la actividad antes mencionada, procederá a realizar la destrucción digital de información contenida en el disco duro del equipo a retirar.

- a. Entendemos que la destrucción de la información se realizara de manera inmediata ¿Es correcta nuestra apreciación?
- b. En caso de ser negativa su respuesta ¿Cuánto tiempo debemos dejar para que el usuario corrobore si su información está completa y podamos borrar su información?

RESPUESTA:

- a. No se realizará de manera inmediata.
- b. Los empleados del FOCIR contarán con un plazo de 3 días hábiles para confirmar el borrado de su información.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Mantenimiento y Soporte técnico **PAGINA:**

PREGUNTA No.: 20

La convocante solicita que el servicio de Mantenimiento se realice una vez por año, con esto, entendemos que se deben realizar 3 mantenimientos durante toda la vigencia del contrato. Sin embargo, debido a que los equipos son nuevos y se encuentran en perfectas condiciones se sugiere a la convocante que el primer mantenimiento se realice a partir del segundo año de servicio, de esta manera, solo se realizarían dos mantenimientos durante toda la vigencia del contrato ¿Se acepta nuestra sugerencia?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.
No. LA-006HAT001-N48-2014.

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia, Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria a la licitación.

LICITANTE: LDI ASSOCIATS S.A. de C.V.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Partida 1-Equipos portátiles, Seguridad PÁGINA:

PREGUNTA No.: 21

La convocante solicita que el equipo portátil cuente con un Switch de Chasis contra intrusos o en su defecto, Alarma de seguridad. Se informa a la convocante que los equipos que cuentan con estas características de seguridad son los equipos de escritorio y no los equipos portátiles. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante se acepte ofertar como sistema de seguridad un candado con el cual se podrán asegurar los equipos portátiles ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Si se acepta la solicitud. La dependencia requiere que los equipos ofertados cuenten con un mecanismo de seguridad para protegerlos contra robo, se aclara que para la dependencia al mencionar switch de chasis hace referencia a ranura de bloqueo de seguridad para utilizar candado de cable de seguridad que se ajuste al equipo.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Equipos portátiles, docking station PÁGINA:

PREGUNTA No.: 22

Solicitan un Docking Station con 3 Puertos USB 3.0. Solicitamos atentamente a la convocante se acepte ofertar un Docking Station con 2 puertos USB 3.0 y un puerto híbrido eSATA/Hi-Speed USB ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria a la licitación.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Anexo 1, partida 4 Sistema de respaldos y almacenamiento PÁGINA:

PREGUNTA No.: 23

Solicitan que el sistema de respaldos y almacenamiento tenga soporte para los protocolos de archivos en red CIFS/SMB/Rally (Microsoft), NFS (Linux/UNIX), AFP/Bonjour (Apple), FTP, SFTP, TFTP, HTTP, HTTPS, WebDAV, Windows DFS, SNMP. Informamos a la convocante que los únicos equipos que soportan TODOS los protocolos solicitados en la presente licitación son de la marca Lenovo, en sus familias compartidas con EMC y Iomega. Por lo anterior y con la finalidad de que la convocante cuente con una mayor cantidad de propuestas de marcas como Hewlett Packard y Dell, solicitamos se *nos permita ofertar un equipo que*

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.
No. LA-006HAT001-N48-2014.

cumpla con los protocolos de acceso a archivos de red estándares y actuales de la industria como son CIFS, NFS, FTP y SMB ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Si se acepta la solicitud, siempre y cuando se haga referencia con documento del fabricante que el equipo ofertado soporta los protocolos estándares y cumpla con los demás requerimientos solicitados en las bases de la convocatoria a la licitación.

LICITANTE: MOVIL EVOLUTION S.A. de C.V.

PREGUNTA No. 1 Solicitamos amablemente a la convocante que el anexo técnico en la partida 2 equipo tablet tipo 1 que la carta de fabricante de garantías de partes y accesorios no sea de fabricante y sea expedida por el respaldo de un mayorista ¿se acepta mi propuesta?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, el licitante deberá presentar la carta de garantía de al menos 12 meses por parte del fabricante.

PREGUNTA No 2 Solicitamos a la convocante si se podrá ofertar productos con características de iguales o superiores.

RESPUESTA: Las características descritas en las bases de la convocatoria a la licitación son las mínimas requeridas, el licitante podrá ofertar características superiores.

PREGUNTA No 3 Solicitamos amablemente a la convocante que en el anexo técnico en la partida 3 equipo tablet tipo 2 que la carta de fabricante de garantías de partes y accesorios, no sea de fabricante y sea expedida por el respaldo de un mayorista de la marca ¿se acepta mi propuesta? derivado que son pocas cantidades y normalmente este tipo de fabricantes expide caras

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, el licitante podrá presentar carta bajo protesta de decir verdad debidamente firmada, en donde indique que cumplirá con los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria a la licitación, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la carta directamente del fabricante.

PREGUNTA No 4 Solicitamos amablemente a la convocante que el anexo I en el apartado niveles de servicio (hardware) concepto de servicio entrega de equipo de cómputo (incluido tabletas) donde se solicita una entrega de 20 días naturales a partir de la notificación del fallo de la presente licitación se amplíe a 30 días naturales que son los tiempos que manejan los fabricantes para este tipo de pedido ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: SI, se acepta.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.
No. LA-006HAT001-N48-2014.

PREGUNTA No.5 : Solicitamos amablemente a la convocante que en el punto 3.5 proposiciones conjuntas para no limitar la libre participación y poder cumplir con todos los requisitos se permita la participación conjunta ,¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria a la licitación.

PREGUNTA NO.6 Solicitamos amablemente a la convocante que en la partida 1 en el apartado "descripción física" acepte un equipo con peso de 2.27 kg sólo son 120 gramos más.

RESPUESTA: No se acepta la propuesta. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria a la licitación.

LICITANTE: TECC PLUSS S.A. de C.V.

PREGUNTA N. 1

Punto 6.5 Garantía de cumplimiento del contrato. Solicitan que la empresa adjudicada presente una garantía de cumplimiento por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato sin considerar el IVA.

Solicitamos amablemente a la convocante se permita entregar la fianza por periodo fiscal, es decir por año por el monto solicitado ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta.

PREGUNTA N. 2

Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, quien se hará responsable de los equipos entregados en caso de robos, desaparición y/o mal uso del mismo.

Favor de aclarar.

RESPUESTA: El licitante ganador deberá considerar en su propuesta la contratación de un seguro por robo y daños a los equipos objeto de esta licitación. Será responsabilidad del empleado que haya firmado el resguardo del equipo realizar los trámites ante las instancias correspondientes, cuando así proceda. El proveedor estará obligado a sustituir el equipo por uno igual o similar una vez cumplido el trámite.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.
No. LA-006HAT001-N48-2014.**

PREGUNTA N. 3

Niveles de Servicio: Solicitan que la entrega de los equipos adjudicados sea de 20 días naturales posteriores al fallo.

Debido a que los equipos ofertados son equipos con configuración especial y tiene un tiempo de entrega de 30 hábiles, solicitamos amablemente a la convocante extienda el tiempo de entrega a 30 días hábiles ya que de lo contrario es muy difícil cumplir con el tiempo solicitado.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, el tiempo máximo de entrega será de 30 días naturales.

PREGUNTA N. 4

Anexo 1, Partida 1 Equipos portátiles. Solicitan: No.25 Sistema Operativo: Carta expedida por Microsoft a favor del fabricante del equipo donde se reconozca que el fabricante es un OEM (Original Equipment Manufacturing) para Windows 8.1 Pro para el equipo ofertado. Debido a que el fabricante del equipo es distinto al del software solicitamos amablemente a la convocante que acepten una carta expedida por el fabricante de los equipos ofertados, en donde manifieste bajo protesta que es OEM para Windows solicitado.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, el licitante podrá presentar carta del fabricante bajo protesta de decir verdad debidamente firmada, avalando dicho requerimiento, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la carta de Microsoft.

PREGUNTA N. 5

Anexo 1, Partida 2 Equipos Tablets Tipo 1. Solicitan: No.10 Garantías: Carta del fabricante de garantía en partes y refacciones. Debido a que el fabricante del equipo solicitado no es el responsable de que se atiendan las garantías, ni es el responsable de los SLAs, solicitamos amablemente a la convocante, acepte una carta bajo protesta de decir verdad del licitante participante, en donde se garanticen las partes, refacciones y accesorios.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud, el licitante podrá presentar carta del fabricante bajo protesta de decir verdad debidamente firmada, avalando dicho requerimiento, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la carta de Microsoft.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017. No. LA-006HAT001-N48-2014.

PREGUNTA N. 6

Anexo 1, Partida 3 Equipos Tablets Tipo 2. Solicitan: No.10 Garantías: Carta del fabricante de garantía en partes y refacciones. Debido a que el fabricante del equipo solicitado no es el responsable de que se atiendan las garantías, ni es el responsable de los SLAs, solicitamos amablemente a la convocante, acepte una carta bajo protesta de decir verdad del licitante participante, en donde se garanticen las partes, refacciones y accesorios.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Circuito Guillermo González Camarena 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, México, D.F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar visible, donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal, así como en la página Web de Focir.

El acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Licitación se llevará a cabo el día 20 de enero de 2015, en la sala de juntas de comités del FOCIR a las 11:00 horas.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 13:00 horas, del día 26, del mes de diciembre del año 2014.

Esta Acta consta de 16 hojas, en la cual se plasmaron las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (75) PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), DE MANERA QUE SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA ADECUADA, CONFIABLE, Y SÓLIDA, CON LA FINALIDAD DE OFRECER AL RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD TODAS LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. LO ANTERIOR, PARA LLEVARSE A CABO DURANTE UN PERÍODO DE 36 MESES, ABARCANDO LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.

No. LA-006HAT001-N48-2014.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
LDI ASSOCIATS S.A. de C.V.	JAIR SEBASTIAN LOYA	
TECC PLUS S.A de C.V.	PABLO MARTINEZ	
T-LINE MEXICO S.A. de C.V.	CESAR SAUTTO	
MOVIL EVOLUTION S.A. de C.V.	YAGO RODRIGUEZ	

POR EL FOCIR

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Manuel Gaona Ramírez	Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios	
Lic. Moises Macias Medrano	Dirección de Tecnologías de la Información	
Lic. Adriana Elisa Padilla Velázquez	Dirección Jurídica	
Lic. Roberto Martínez Valdés	Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Karla Nirvana Segura Segura	

----- FIN DEL ACTA -----

Nombre de Usuario: Contraseña:

Registro a su empresa | ¿Olvidó su Contraseña? | Contacto | Sugereencias

Usuarios de CompraNet
 Aviso de actualización de Java
 (necesaria para el módulo de firma electrónica)

SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA OPERACIÓN DE COMPRANET

Para el propósito de realizar la actualización y mantenimiento de la plataforma se suspenderá la operación de inicio de sesión a partir de las 08:00 horas del miércoles 24 de diciembre de 2024 y hasta las 24:00 horas del martes 19 de enero de 2025. (Tiempo del centro). Para consultar el acuerdo de suspensión correspondiente, ingrese a:

ADMZ@funcionpublica.gob.mx

En caso de que las Unidades Compradoras tengan cualquier duda sobre consideraciones, alternativas, favor de dirigirse a los correos:

- Para solicitudes, aclaraciones y apoyo: ADMZ@funcionpublica.gob.mx
- Para dudas técnicas y servicios relacionados con las plataformas: ADMZ@funcionpublica.gob.mx

Todas las actividades de la operación de CompraNet pasarán de entornos de desarrollo a entornos de producción.

Atentamente
 Unidad de Política de Contrataciones Públicas

Módulo de información e Inteligencia de Mercado para las Contrataciones Públicas
 Directorio de Unidades Compradoras

Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC)
 Proveedores y Contratistas Sancionados con el impedimento para presentar propuestas e celebrar contratos
 Inconformidades Electrónicas.

QUEJAS Y DENUNCIAS
 Combate la corrupción de servidores públicos en las contrataciones públicas de carácter federal

UNIDADES COMPRADORAS
 Guía para Consultar Información en CompraNet al realizar la Investigación de Mercado

LICITANTES
 AYUDA PARA LICITANTES

ESTRATEGIAS
 AVISOS IMPORTANTES PARA INTERESADOS EN ADQUIRIR A CONTRATOS MARCO

Contratos Marco

SIGUENOS A TRAVÉS DE

ENLACES
 ÚNICA

001

002

003

004

005

006

007

008

009

010

011

012

013

014

015

016

017

018

019

020

021

022

023

024

025

026

027

DOF: 23/12/2014

ACUERDO por el que se suspende temporalmente la operación del Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, denominado CompraNet.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

FRANCISCO SANTIAGO SÁENZ DE CÁMARA AGUIRRE, Oficial Mayor de la Secretaría de la Función Pública, en ausencia del Secretario de la Función Pública, de los Subsecretarios de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, de Control y Auditoría de la Gestión Pública y de la Función Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 y 37, fracciones XIX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación con el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013; 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2, fracción II, 11 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracción II, 13 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 6, fracción I; 8, fracción XXV y 86 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, aprobado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, prevé entre las estrategias transversales para el desarrollo nacional aplicables a las cinco metas nacionales, la estrategia denominada "Gobierno Cercano y Moderno", en la cual se considera imperativo, entre otros aspectos, contar con un gobierno eficiente, que simplifique los trámites gubernamentales y cuyos políticas y programas se orienten a resultados, optimicen el uso de los recursos públicos, utilicen las nuevas tecnologías de la información y comunicación e impulsen la transparencia y rendición de cuentas con base en los principios del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que obliga a que los recursos económicos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados;

Que en ese sentido, el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, aprobado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 2013, prevé como uno de sus objetivos el relativo a la mejora de la gestión pública gubernamental en la Administración Pública Federal, a través entre otras medidas, de la eficiencia de los procesos vinculados a las contrataciones que realiza el Estado, para lo cual contempla la estrategia de obtener las mejores condiciones en la contratación de bienes, servicios y obras públicas de la Administración Pública Federal, para lo cual establece como una de las líneas de acción la referente a privilegiar que los procesos de contratación se realicen por medios electrónicos;

Que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, establecen que el sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, denominado CompraNet, constituirá el medio electrónico por el cual se desarrollarán los procedimientos de contratación y contendrá la información relacionada con las contrataciones públicas reguladas por dichos ordenamientos legales, disponiendo a su vez que dicho sistema está a cargo de la Secretaría de la Función Pública, a la cual le confiere la obligación de establecer los controles necesarios para garantizar la inalterabilidad y conservación de la información que contenga;

Que en cumplimiento a lo señalado en el considerando que antecede, esta Secretaría opera CompraNet y administra la información que el sistema contiene, lo cual hace posible que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como los particulares lleven a cabo diversas acciones en materia de contrataciones públicas, por lo que resulta indispensable que dicho sistema se encuentre operando de manera óptima, para lo cual es necesario que la infraestructura tecnológica en que se aloja, se encuentre tecnológicamente actualizada y cuente con el mantenimiento adecuado para su funcionamiento;

Que a fin de estar en posibilidad de llevar a cabo la actualización y mantenimiento de la plataforma tecnológica que sustenta CompraNet y continuar garantizando la seguridad, calidad y adecuado desempeño de dicho sistema, resulta necesario suspender su operación por el tiempo mínimo indispensable, acciones que permitirán que CompraNet continúe contribuyendo a la eficiencia y transparencia de las contrataciones públicas, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDE TEMPORALMENTE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA
ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS, DENOMINADO COMPRANET.**

PRIMERO.- Con el propósito de realizar la actualización y mantenimiento de la plataforma tecnológica que soporta CompraNet, se suspende la operación de esta plataforma a partir de las 00:00 horas del miércoles 24 de diciembre de 2014 y hasta las 24:00 horas del martes 13 de enero de 2015 (Tiempo del centro).

SEGUNDO.- Las unidades compradoras registradas para utilizar CompraNet y las autoridades que en ejercicio de sus atribuciones resulten competentes en cualquier asunto relacionado con dicho sistema, deberán asegurarse que la suspensión temporal que se establece en el numeral Primero del presente Acuerdo, no afecte los derechos de los demás usuarios, por lo que no deberán considerarse dentro del cómputo de los plazos o términos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables para el cumplimiento de obligaciones o trámites, los días en que se encuentren suspendidos los referidos servicios.

TERCERO.- La Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, difundirá el presente

Acuerdo a través del portal www.compranet.funcionpublica.gob.mx.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil catorce.- En ausencia del Secretario de la Función Pública, de los Subsecretarios de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, de Control y Auditoría de la Gestión Pública y de la Función Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 8, fracción XXV y 86 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, el Oficial Mayor, **Francisco Santiago Sáenz de Cámara Aguirre.- Rúbrica.**

[The following text is extremely faint and illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a large block of administrative or legal text.]